



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



PRIMERA CONVOCATORIA

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

BASES

PROCESO CAS N° 22-2016-GR-CAJ

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

DE SERVICIOS DE:

“PERSONAL DE LIMPIEZA”



PRIMERA CONVOCATORIA

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

PROCESO CAS N° 21-2016 - G.R.CAJ

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria: Contratar los servicios como: “PERSONAL DE LIMPIEZA”

2. Cantidad: Un (01) PERSONAL DE LIMPIEZA

3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Abastecimiento – Sede del Gobierno Regional Cajamarca

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.

5. Base Legal:

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- e. Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">○ Dos (02) años de experiencia en el sector público o privado○ Un (01) año de experiencia como personal de limpieza en el sector Público o privado.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">○ Autocontrol, Cooperación, Comunicación Oral, Agilidad Física, Fuerza Física
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none">○ Primaria completa
Cursos y/o estudios de especialización <small>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomas no menos de 90 horas)</small>	
Conocimientos para el puesto y/o cargo	



PRIMERA CONVOCATORIA

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado/a prestará servicios como PERSONAL DE LIMPIEZA en la Dirección de Abastecimiento desarrollando las siguientes actividades:

- 1.- Realizar limpieza de las escaleras, pasillos, barandas, oficinas, servicios higiénicos, estacionamiento de la sede Regional.
- 2.- Realizar limpieza y cuidar los jardines, limpiando periódicamente en la Sede Regional
- 3.- Mantener en buen estado de aseo y limpieza las paredes, ventanas, puertas, estantes, escritorios de las oficinas asignadas.
- 4.- Mantener en buen estado de higiene y limpieza los recolectores y depósitos de basura realizando el aseo diario de los mismos.
- 5.- Otras que le asigne el responsable de servicios auxiliares y el Director de Abastecimiento.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca- Santa Teresa de Journet N° 351- Cajamarca
Duración del Contrato	Inicio : Desde la firma del contrato Termino: 30 de junio del 2016.
Remuneración mensual	S/1,000.00 (Un Mil con 00/100 soles) mensuales los cuales incluyen afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.